

### INDUSTRIA AGRICOLA

Y

#### MANUFACTURERA EN LA ISLA DE CUBA.

(CONTINUACION.)

No podemos esponer sobre esta empresa otra cosa mas que debamos á datos ciertos; y lo único que nos determinamos á agregar es, que si los principieños esperaban los productos de una mina para construir un ferro-carril, mina que por otra parte se hubiera quedado oculta en el seno de la tierra á no ser por el proyecto de esta poderosa comunicacion, ya pueden consolarse de haberlo conseguido.

Las abundantes minas del cobre en la provincia de Santiago de Cuba, han dado tambien origen á la construccion de ferro-carril para la conduccion de los productos explotados en tan abundante cantidad. Esta empresa particular no nos ha colocado en disposicion de poder hablar con propiedad ni aun siquiera sobre la estension de línea. Sin embargo en los periódicos de aquella ciudad hemos visto que en 19 de octubre último se verificó un ensayo de la máquina de plano inclinado que se ha agregado á este camino, obra que segun el relato que hemos visto, revela el genio y profundo conocimiento del ingeniero don Julio Sagebien, y que proporcionará á la compañía consolidada la gran ventaja de embarcar el mineral explotado en Punta de Sal.

Satisfactoria nos es sin duda la relacion que acabamos de hacer de estas empresas tan útiles, tan importante para el pais. Estos grandes medios de comunicacion son recursos eficaces y positivos para el progreso de la agricultura, de comercio, de la industria y de la poblacion, son el vehículo del bienestar y la civilizacion, armas poderosas para nuestra interior seguridad y defensa; y cuando contemplamos que sin contar con el ferro-carril de Nuevitas, ni los de las minas del cobre tenemos construidas y en uso tantas millas, cuando consideramos que solo faltan llenar cortos espacios intermediarios, y que están en proyecto no solo para tener una línea desde Guanajay á Guantánamo atravesando á su largo una gran porcion de esta Isla, por su centro, sino que tambien desde esta capital podrá acudir por el ferro-carril con toda la brevedad y facilidad que pudiera apetecerse á los puertos de Matanzas, Cardenas, la Siguagua, Rio de la Palma, Mariel y Batabanó, entonces acrece nuestra satisfacion y cesamos ya de roputar como indefensos aquellos puntos que en cualquier caso recibirán los auxilios de la capital.

Pero no se limitan solo á los ferro-carriles los trabajos emprendidos en beneficios de las comunicaciones y trasportes; los puentes y calzadas, los buques de vapor y los costeros comunes han merecido tambien así la atencion del gobierno y de la respetable Junta de fomento, como los esfuerzos particulares de empresa y del genio industrial.

Respecto á lo que sobre este punto ha hecho la mencionada Junta de Fomento, bastará esponer una idea de la relacion ministrada por la diputacion de obras para dar á conocer lo que se ha hecho en el año próximo pasado tocante á este ramo.

En la calzada del Este se han compuesto los deterioros que ocasionó el temporal de octubre así como el puente de Bacuranao en la del S. E. se ha conservado en buen estado haciendo á la vez un gran acopio de materiales para continuar este tramo tan luego como pueda disponerse de la fuerza ocupada en concluir la que debe llegar á Arroyo-Naranjo.

En la calzada del Sur se ha entretenido y perfeccionado la parte comprendida entre la esquina de Teja y el puente de Arroyo-Apolo, trabajandose actualmente en la nueva calzada desde este puente hasta llegar al pueblo de Arroyo-Naranjo, hallándose ya concluidas cuatro alcantarillas, un puente pequeño y el tramo nombrado de Güinera que comprende tres mil varas, cuyo camino ha sido hasta ahora célebre porque no habia tránsito mas peligroso y molesto en la estacion de las aguas. Se ha hecho un rebajo á la loma de San Juan hasta darle una pendiente suave hallándose concluida la mayor parte del terrapien y preparada toda la piedra partida y demas materiales, de manera que dentro de poco y con la conclusion del tramo indicado quedarán ya en uso mas de tres leguas de calzada sólida en esta via.

Calzada del poniente.—Ademas de conservar en buen estado las cuatro leguas hasta Cantarranas, se han preparado trece mil novecientas once varas cúbicas de piedra partida para nueva construccion.

Se ha construido un puente provisional en Mordazo á causa de la destruccion que causó el memorado huracan del mes de octubre, á reserva de edificar otro mas sólido con arreglo al plano proyectado.

La calzada de Belascoain ó de la Beneficencia que estaba enteramente desecha é intransitable se ha construido de nuevo con toda solidez. Se ha compuesto en toda su estension la de San Lázaro, que compense mas de un cuarto de legua, en la cual se han empleado cabezotes de piedra antes de la capa menuda.

La calzada real de Maria Cristina, que en celebridad de nuestra augusta Reina Madre se inauguró solemnemente en sus dias, se construyó en cinco meses, teniendo de largo dos mil varas y sobre trece y media de ancho; con guarda-ruedas cada cinco varas y árboles en los intermedios. Se practicó un gran rebajo en la loma que se encuentra en su tránsito, elevándose los terrapienes lo conveniente para dar á los diferentes planos declives casi insensibles. Se han hecho dos grandes alcantarillas de sillera sobre pilotaje: se ha hecho derribar hasta sus cimientos el puente del mismo nombre, á causa de su mal estado, y se ha construido de nuevo bajo otra forma arquitectónica mas conveniente. Se han construido tambien cuatro pequeños puentes sobre las zanjas laterales que dan acceso á la calzada; y al entroncar esta con la de Jesus del Monte, mide diez y ocho varas de ancho en una estension de cuarenta á

cincuenta, formando una especie de plazoleta indispensable para facilitar el tránsito numeroso en aquel punto. En todos estos trabajos ha tomado una parte el señor margués de la Cañada Tirry, como diputado de obras por la real junta de Fomento, y tan activa que creemos de justicia esta particular mencion.

Al hablar de los trabajos efectuados por cuenta de esta recomendable junta que tantos beneficios ha proporcionado al pais, debemos referir la circunstancia de haber contratado á fines del año con don José Ramon Barrios la construccion de una calzada sólida, ó sea, continuacion de la de Mariano hasta Guanajay, la cual debe concluir en cinco años, retribuyendo la junta por toda compensacion con el uso de ciento veinte negros trabajadores, veinte y cuatro yuntas de bueyes, veinte carretas, los útiles y herramientas concernientes al mencionado camino, y el goce del portazgo de Puentes Grandes desde la estipulacion del contrato y otro que se establecerá al concluir la línea hasta el cumplimiento de nueve años de la fecha de este contrato, y en que todo volverá al poder de la junta, en cuya fecha poseerá el público una calzada de doce leguas.

No es de este lugar, ni nos corresponde tampoco investigar por cual de las partes contratantes está la ventaja en esta negociacion; pero de cualquier manera que sea, nosotros vemos en ella un gran beneficio público, por lo mismo que se establece cierta rivalidad con la empresa del ferro-carril, que proyecta llevar hasta el mismo Guanajay el tramo de san Antonio. Porque entonces quiere decir que habrá dos líneas de comunicacion directa con aquella parte; y las cargas y pasajeros preferirán la que mas ventajas ofrezca en todos sentidos, y no es necesario manifestar que la competencia misma proporcionará estos medios. Por lo demás, siempre enemigos del exclusivismo, creemos que lejos de abandonarse los caminos comunes, la construccion de calzadas es una necesidad imperiosa para el pais.

Los buques de vapor completan hoy la facilidad en las comunicaciones y trasportes de una manera grandiosa y cómoda, en cuanto lo permite la clase de buques que prestan este servicio. Desde la Habana á Cardenas y Sagua en la direccion oriental y desde Bahiahonda á la Habana en la occidental se mantiene una comunicacion en distintos puntos intermediarios de esta costa del Norte, acercando á nuestro puerto las ricas y fértiles comarcas mas productoras de la isla.

Hace pocos años que los habitantes y productos de Cuba, Trinidad, Santa Cruz y Cienfuegos por una parte, y por la otra los fértiles partidos del sur de la *Vuelta de Abajo*, ó estaban incomunicados con la capital ó llegaban á ella por una larga navegacion costera en incómodos é inseguros buques que tenian que doblar el Labo de san Antonio para tomar la costa del Norte y llegar á nuestro puerto. Pero ¡cuanto no se ha facilitado hoy esta comunicacion por medio de la navegacion del vapor que tienen un punto de anclaje comun en el Batabanó y de allí la via terrestre del ferro-carril! ¡Cuanto ha aumentado desde entonces esta necesaria y útil comunicacion!

Sin embargo estos mismos medios, tan convenientes hoy, demandan mejoras que solo pertenecen al tiempo, y carecemos todavia de esta misma comunicacion ordenada en algunos puntos en que parece imposible que no subsista. Con todo se promueve en la actualidad algunos proyectos y en el mismo año se ha procedido á establecer un vapor en el puerto de Cardenas y la Siguagua; no ya solo para proporcionar á los que por este último punto tengan que tomar el ferro-carril del Júcaro, cuya travesia es hoy molesta de morada y algunas veces impracticable, cuando porque dependiendo de la tenencia del gobierno de Cardenas, numerosas posesiones de las que se sirven de aquella línea, se hace preciso para la buena administracion de justicia y demas medidas de seguridad y orden que haya una rápida comunicacion entre estos puntos. A pesar de esto vemos con algun sentimiento que promovida la suscripcion para esta empresa aun no se ha completado el corto capital del presupuesto, lo que es mas de extrañar cuando solo faltan dos ó tres mil pesos para establecer este buque que no solo aseguraria la comunicacion entre Cardenas y el Júcaro, sino que tambien podria prestar eminentes servicios al remolque de las lanchas de carga y descarga en el primer puerto y aun de los buques costeros y de travesia en los vientos contrarios, y á muchas atenciones del resguardo de rentas, principalmente en las salinas y en las ocultas ensenadas que forman los cayos

(Continuará.)

### REVISTA DE TEATROS.

A primeros de marzo se presentará el tenor Guasco, con el *Hernani*, en el teatro de la Cruz: el bajo barítono señor Mahini desempeñará el papel de Carlos V; y el bajo profundo, señor Lej, ejecutará el papel de Silva.

Parece que al señor Lombía se ha concedido una plaza de profesor de declamacion en el Conservatorio de Maria Cristina.

La señorita Gariboldi va á partir para Italia con objeto de visitar á su familia.

Se hacen grandes preparativos para el beneficio del primer actor don Florencio Romea, en que se ejecutará el drama de espectáculo titulado *La Caverna de Querugal*.

Después del beneficio del señor Romea irá el de la interesante actriz la señorita doña Plácida Tablares.

También se prepara el beneficio del primer actor señor Lumberras, para el cual está terminando el señor Rubi la comedia titulada *El gran tono*.

Nos dicen de Burgos el 19: La compañía cómica que había en esta ha marchado á Pamplona, donde se ha ajustado para trabajar en el presente año.

## BOLETÍN ESTRANJERO.

### EL JUEGO DEL DOMINO.

En uno de los tribunales correccionales de París, se presentó hace pocos días un joven de aventajada estatura, color moreno, poblado bigote y aire finchado, como un portugués. Su traje era en extremo elegante; vestía una levita negra, un chaleco de terciopelo floreado, y entre este y la camisa de batista minuciosamente aplanchada traslucíase una cadena que parecía de oro, de la cual pendía un lente del mismo metal. Los espectadores hacían diversos cálculos sobre la causa que pudiera motivar la prisión de un personaje de tan buena apariencia, cuando el relator del juzgado reveló el secreto á todo el auditorio.

El dandy, el petimetre, al fashionable, el leon que comparecía ante el tribunal era... un ladrón; ¡oh! pero ladrón bien educado, ladrón de buen tono, ladrón del gran mundo.

Ernesto Louviron, que añade á su apellido el de De Saint Florentin, no ejerce mas que en los espectáculos públicos; no trabaja mas que en las soirées, no usa de sus medios artísticos mas que en los bailes de la ópera.

**EJEMPLO.** En uno de los que se dieron este año en el grandioso salon de la academia real de música fue Ernesto Louviron uno de los primeros que subieron los escalones cubiertos con blandas alfombras que conducen al templo de Terpsicore, Ceres, Baco y Venus.

1.º Envuelto en un dominó de raso negro, sacó del bolsillo á un par de Francia una caja de oro destinada á contener la provision de rapé de S. E.

2.º Con un dominó de terciopelo tornasolado, tomó prestada cierta cantidad en la bolsa de un agente de cambios.

3.º Con un dominó de seda color de café, trasladó del bolsillo de un pacífico gastrónomo al suyo propio, esta bolsa por entre cuyas mallas se veían brillar cinco ó seis napoleones.

4.º Y en fin, con otro dominó de tela de lana encarnada, sustrajo con la mayor destreza á un rancio capitalista que se había perdido entre los corredores, un reloj hereditario en su familia, que si no era de moda tenía las ventajas de ser muy fijo, de no desatregarse nunca y de estar contenido en una sólida y maciza caja de oro.

Pero hay una providencia y aquel reloj marcó la hora de que se hiciera visible en forma de un agente de policía que, observando atentamente á nuestro hombre, cayó en sospechas, y á pesar de toda su elocuencia le condujo á un salon de descanso y de allí á la prefectura, y de allí al tribunal en donde se estableció el interrogatorio siguiente:

**El Presidente:** Ya sabéis de que se os acusa; ¿qué podéis decir en vuestra defensa?

**El Acusado:** Señor Presidente, ya no hay carnaval en Francia; ya no hay quien se divierta... ¡Oh! ¿Qué distantes estamos de nuestros padres!

**El Presidente:** ¿Qué significan esas palabras?

**El Acusado:** ¿Qué han de significar señor Presidente? Digo y repito que los bailes de máscaras de 1845 son muy diferentes de los del tiempo de la regencia y de Luis XV.

**El Presidente:** Acusado, no agraveis vuestra posición con frases incoherentes, y responded categóricamente.

**El Acusado:** De eso trato: pero permitidme que establezca la diferencia que existe entre el carnaval del siglo XVIII y el del XIX... Como soy, que no puede uno divertirse; no se comprenden las bromas.

**El Presidente:** ¿Que queréis decir?

**El Acusado:** Reasumiendo todo lo que me echan en cara; ¿qué ha sido? bromas, chanzonetas, pasatiempos, jugarretas inocentes con amigos y conocidas.

**El Presidente:** ¿Y el cambio de dominós?

**El Acusado:** Qué bien pensado! ¡qué idea tan delicada! ¡qué disfraz tan agudo!... Lo que yo me divertí aquella noche... pasé unos momentos deliciosos, hasta que la ignoble mano de un... vino á interrumpir.

El presidente le interrumpe otra vez en lo mejor de su discurso, y poco después le comunica la sentencia que le condena á seis meses de cárcel.

Durante este secuestro podrá elegante ratero entregarse á su placer al natural y legítimo juego de dominó, que no es el de los disfraces importados de Venecia, sino el que se juega en todos los cafés y tertulias de París, lo mismo que en los de Madrid.

## VARIEDADES.

*Suicidios, asesinatos y muertes violentas ocurridas durante el mes de enero de 1845.*

Con fatales augurios comenzó el año en esta corte, pues el día 1.º se suicidó el regente de la imprenta de la compañía de impresores y librerías, don José Gutierrez, y á los dos ó tres días un barbero, ambos con navaja de afeitar.

Antonio Arana, platero, y vecino de Granada, padecía bastante del estómago. El día 8 pidió al dueño de la posada del pueblo de Gaucin en que paraba, una escopeta para matar un pájaro, se metió en la cuadra, se quitó el zapato del pie derecho, preparó el arma puso la boca del cañón en el estómago, y con el dedo del pie derecho disparó, quedando muerto en el acto. Entre el cañón y la baqueta dejó un papel que decía: «Hace año y medio que padezco de este mal, y no hallando medicina para mi alivio, me aplico estos cordiales: á nadie se culpe de mi muerte. Antonia Arana y rubricado.»

En la noche del 8 se ahorcó en Ciudad-Rodrigo un reo que al día siguiente debía ser agarrado.

El 12 en Oviedo un soldado asistente de un capitán del regimiento de Almansa, se suicidó con su propio fusil, levantándose la tapa de los sesos.

En la... también ha habido un suicidio segun noticias de esta ciudad.

En Valladolid dos sentenciados á muerte esperaban la llegada del egecutor para darsela ellos mismos antes de caer en manos de este, para ello compraban con frecuencia algunos cuartos de hilo, con el cual hicieron una cuerda de la que se han encontrado ahorcados cuando se les iba á poner en capilla.

En Comunion pueblo inmediato á Miranda de Ebro, estando partiendo pan un vecino su muger le dijo alguna espresion que no le gustó, y este le tiró con tal impetuosidad el cuchillo que se lo clavó en el corazon, dejendola en el sitio sin verter ni una gota de sangre.

En Teruel la noche del 6 fue asesinado de un trabucazo don Pablo Izquierdo, vecino de dicha ciudad.

En Madrid, la mañana del 12 fué asesinada en la calle de san Vicente la linda jóven Juana Martinez por su novio despues fusilado.

En el pueblo de Padul de la provincia de Granada, habiéndose asomado al balcón la hija del administrador de correos fue asesinada de un tiro.

En las inmediaciones de Bilbao la noche del día 1.º apareció un carabnero cosido á puñaladas y con dos balazos en la cabeza.

En Ruidenás, cerca de Reus, ha sido asesinado un individuo.

El día 3 en Tardajos de la provincia de Soria, fué asesinado y degollado en su casa un vecino honrado, con la notable circunstancia de hallarse á su lado su jóven esposa lactando un niño.

Cerca de Alicante fué robado y asesinado en la casa de campo en que habitaba el rico hacendado don José Juan.

El octojenario cura del pueblo de Paraleda, en Galicia fué horrorosamente asesinado por una cuadrilla de ladrones, martirizandolo hasta el extremo de derramar por su boca gran cantidad de grasas hirviendo.

Dicen de Tuy que en esta ciudad se ha verificado una muerte violenta de un carabnero.

En las inmediaciones de la Coruña se encontró horrorosamente asesinado un agrimensur que salió á medir y tasar unas tierras no muy distantes.

De la misma Coruña dicen con referencia al Ferrol que muy próximo á esta ciudad aparecieron asesinados dos guardias civiles.

(Concluida).

## DICCIONARIO

### ITALIANO ESPAÑOL Y ESPAÑOL ITALIANO

EL UNICO COMPLETO QUE SE HA PUBLICADO HASTA EL DIA.

REDACTADO

POR MARTINEZ DEL ROMERO

Conociendo el editor de la presente obra cuán necesario era llenar este vacío en la literatura, no ha vacilado en publicarla, á pesar de los grandes gastos que tiene que hacer para conseguirlo; pero está seguro de merecer por ello la gratitud de los hombres estudiosos, confiando, con justicia, en que los conocimientos literarios y lingüísticos del Sr. Martinez del Romero, darán á su produccion todo el sello de bondad necesario para que sea acogida con aprecio.

Esta obra se publica por entregas de 48 páginas en 8.º mayor francés, de buen papel y tipos nuevos.

El precio de cada cuaderno será por suscripcion á 3 rs. cada uno en Madrid y 4 en las provincias, franco de porte. = Cada mes se dará un cuaderno y algunos meses dos. = Despues de publicado el último cuaderno se venderá á 240 rs. el ejemplar, que serán dos tomos voluminosos. En todos, los. duntos de suscripcion habrá un ejemplar de muestra.

Mañana se reparte la NOVENA entrega de esta publicacion. Continúa abierta la suscripcion en la librería de su editor don Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

## TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las cuatro de la tarde, á beneficio del actor don Agustin Azcona: última representacion de LOS MISTERIOS DE MADRID, aplaudida novela dramática, original, en seis cuadros.

A las ocho de la noche: DON PASQUALE, ópera bufa en tres actos.

DEL PRINCIPE.

A las ocho y media de la noche: SEGUNDA PARTE DE EL ZAPATERO Y EL REY, acreditado drama en cuatro actos. Dando fin con baile nacional.

DEL CIRCO.

A las ocho de la noche: EL DIABLO ENAMORADO, gran baile en tres actos.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, número 8.